

LUNES, 7 DE FEBRERO DE 2022 - BOC NÚM. 25

5. EXPROPIACIÓN FORZOSA

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2022-569 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de expropiación, por el procedimiento de tasación conjunta, para la obtención del Sistema General E-17 para la ejecución de una pista de atletismo y urbanización en Soto de la Marina. Expediente 19/3994/2021.*

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana obra el expediente referido al proyecto de expropiación, por procedimiento de tasación conjunta, para la obtención del Sistema General E-17 para la ejecución de una pista de atletismo y urbanización en Soto de la Marina, redactado por el equipo constituido por D. Juan Carlos Suárez Benedicto (abogado) y Martín González Hierro (ingeniero técnico agrícola), a iniciativa municipal y que ha tenido entrada en Registro el 21 de diciembre de 2021 (E-RE- 3431), que ha sido aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en su sesión ordinaria de fecha 26 de enero de 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre un periodo de exposición al público por plazo de un mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el BOC.

Durante el citado plazo, el mencionado proyecto de expropiación podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana, y quienes puedan resultar interesados podrán formular frente al mismo y ante el Ayuntamiento Pleno, las observaciones y reclamaciones que estimen convenientes.

ANEXO

Nº	FINCA REGISTRAL	FINCA CATASTRAL	SUPERFICIES (M ²)		TITULARES REGISTRALES Y/O CATASTRALES
			TOTAL	AFECCIÓN	
1	13679	39073A005006530000IR	167 m ²	Total	Manuel León Tato Pedro León Tato María Rufina Mansilla Arabaolaza María Rufina Barcena Arabolaza
2		39073A0050023000000IL	1.395 m ²	Total	Crisanta Llata Cabrero Ángeles Llata Cabrero Gloria Llata Cabrero
3*	4544	39073A005002280000IT	872 m ²	Total	María Luisa Presmanes Setién Francisco Javier Pando Muñiz Noelia Pando Presmanes César Pando Presmanes
4		39073A005002270000IL	271 m ²	Total	María del Mar Llata Hernando Hdos. de Arturo Juan Carlos Llata Hernando Juan Pablo Llata Hernando
5	18257	39073A005002260000IP	803 m ²	Total	Hdos. de Antonio San Miguel Llata
6		39073A005002250000IQ	487 m ²	Total	Suministros Comercial DTSA S.L.
7	20344	39073A005002710000IR	214 m ²	Total	Teodora Gómez Pastor M ^º Elena Prádanos Gómez Paulino Prádanos Gómez Montserrat Prádanos Gómez
8		39073A005002700000IK	1.050 m ²	Total	Hdos. de Crisanta Cabrero Herrera
9		39073A005002690000ID	452 m ²	Total	José Francisco Mancebo Sancibrián
10		39073A005002720000ID	163 m ²	Total	Antonia Palomera Toca
11		39073A005002680000IR	13 m ²	Total	María Fuensanta Muñoz Llata

Santa Cruz de Bezana, 27 de enero de 2022.

El alcalde,
Alberto García Onandía.

2022/569

CVE-2022-569